

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	HONDURAS
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras
▪ Número de CT:	HO-T1455
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Suarez Vazquez, Gines (CSD/RND) Líder del Equipo; Rios Galvez, Ana R. (CSD/RND) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Soulier Faure, Martin Nicolas (CSD/HUD) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Contin Steinemann, Christian Alberto (VPC/FMP); Escovar Bernal, Maria Alejandra (CSD/RND); Lozano, Raul Enrique (FMP/CCR); Mendoza Tercero Nina Clarissa (CID/CHO); Chavez, Elizabeth (CSD/RND); Matute Cano, Vera (VPS/ESG); De Obaldia Fierro, Ana Victoria (CID/CPN); Landazuri-Levey, Maria C. (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	HO-L1244.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	20 Mar 2024.
▪ Beneficiario:	República de Honduras, Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento y la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 1 - Capacidad operativa y diálogo sobre políticas para países elegibles para finan(W1D)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$260,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Noviembre 2024
▪ Tipos de consultores:	Individuales y Firmas
▪ Unidad de Preparación:	CSD/RND-Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CHO-Representación Honduras
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Estrategia Institucional del Grupo BID (CA-631) 2024-20230:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género

II. Descripción del Préstamo/Garantía

- 2.1 Honduras es uno de los países más expuestos a los eventos climáticos del mundo. El país sufre con frecuencia el impacto de las inundaciones (34% del total de los desastres), que se concentran en zonas específicas de Honduras, especialmente en el Valle de Sula. Las mujeres, las Personas con Discapacidad (PcD), los Pueblos Indígenas y Afrohondureños (PIAH) y LGBTQ+ enfrentan una mayor afectación y una menor capacidad de recuperación ante las inundaciones, debido a sus condiciones de vulnerabilidad previas al desastre (UNDRR, 2022; Cecchini et al., 2021; Erman et al., 2021). La información de pérdidas y daños por desastre es escasa o nula para estos grupos poblacionales, ya que esta información no se desagrega por comunidades, género o discapacidad.

- 2.2 Para atender esta problemática el Gobierno de Honduras solicitó al BID el “Programa para incrementar la resiliencia contra las inundaciones del Valle de Sula (HO-L1244)”. El objetivo general de desarrollo del programa es incrementar la resiliencia ante inundaciones de las familias vulnerables en el Valle de Sula. Los objetivos de desarrollo específico son: (i) reducir el riesgo de las familias vulnerables ante las inundaciones considerando escenarios de cambio climático; (ii) fortalecer las capacidades de las instituciones públicas responsables de la gestión del riesgo de inundaciones; (iii) crear un espacio de gobernanza metropolitana o regional para la gestión del riesgo y la adaptación climática en el Valle de Sula, con participación de sector público multinivel, organizaciones de la sociedad civil, academia, y sector privado; y (iv) fortalecer las condiciones para la resiliencia frente a las inundaciones de comunidades vulnerables, con enfoque de género, discapacidad y priorizando comunidades afrodescendientes. El Programa invertirá en infraestructura para el control de inundaciones, el fortalecimiento de las capacidades para la planificación de la reducción del riesgo de desastres, en el monitoreo y alerta temprana ante inundaciones y estructuras de gobernanza para la gestión territorial sostenible. El Programa también financiará acciones para la construcción de resiliencia en asentamientos informales, con enfoque de género e inclusión de PcD, PIAH y LGBTQ+, priorizando los barrios con población PIAH.
- 2.3 El Programa invertirá en infraestructura para el control de inundaciones, el fortalecimiento de las capacidades para la planificación de la reducción del riesgo de desastres, en el monitoreo y alerta temprana ante inundaciones y estructuras de gobernanza para la gestión territorial sostenible. El Programa también financiará acciones para la construcción de resiliencia en asentamientos informales, con enfoque de género e inclusión de PcD, PIAH y LGBTQ+, priorizando los barrios con población PIAH.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar la ejecución del “Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula”, en Honduras (HO-L1244). Los objetivos específicos son (i) apoyar el inicio de la ejecución del programa, (ii) asesorar a las instituciones locales en la implementación de metodologías que construyan resiliencia en el Valle de Sula y (iii) proponer lineamientos, alineados con enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ+, que integren la gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en la planificación territorial.
- 3.2 La CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID (2024-2030): Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631), y se alinea con los objetivos de reducir la pobreza y desigualdad y abordar el cambio climático dado que fortalecer capacidades y brindar lineamientos para integrar riesgo de desastres y cambio climático en la planificación territorial contribuirán a la adaptación al cambio climático y mejora de las condiciones de vida de poblaciones vulnerables. El proyecto también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) biodiversidad, capital natural y acción climática; (ii) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población, (iii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana e (vi) infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva. En el caso de la estrategia de Honduras es consistente el Objetivo 2.1 de Reducir pobreza y mejorar los servicios de educación y salud en la población vulnerable. Esta TC se alinea también con el Programa de Desarrollo Estratégico con Capital Ordinario (OC-SDP) (GN-2819-14) con los objetivos y actividades de la Ventanilla 1 (W1D),

Compromiso Preestablecido 4: Capacidad operativa y diálogo sobre políticas para países elegibles para financiamiento concesional de Capital Ordinario al financiar estudios necesarios para el inicio de la ejecución del Programa HO-L1244, actividades de fortalecimiento institucional en gestión de riesgo de desastres y gobernanza y estudios para fortalecer los marcos de planificación territorial regional. Esta CT es consistente con la Política de Gestión del Riesgo de Desastres del Banco (GN-2354-5), el Marco de Política Ambiental y Social (MPAS; GN-2965-23) y el Documento Marco Sectorial de Cambio Climático (GN-2835-13) a través de la generación de herramientas y capacidades para fortalecer la gestión de riesgo de desastres y la capacidad de adaptación al cambio climático. Además, esta TC apoya la implementación del Plan de Acción de Riesgo de Desastres 2024-2025. La CT apoyará los objetivos de adaptación y resiliencia al clima del “Enfoque de Implementación de la Alineación de París” (PAIA) del Grupo BID, la Resolución de Bahamas de 2016 (Resolución AG-6/16 y CII/AG-2/16 en aumento) y el Documento del Banco sobre infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 **Componente I: Apoyar actividades para iniciar la ejecución del programa (US\$60,000).** Se apoyará a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) con consultores para completar los pliegos de licitación e iniciar los procesos de contratación de las obras. Este apoyo contribuirá a completar los diseños finales y a realizar estudios ambientales requeridos por el Marco de Políticas Ambientales del Banco contribuyendo a agilizar la ejecución de los Componentes 1 y 4 del programa HO-L1244.
- 4.2 **Componente II: Asesoría técnica para la implementación de la metodología de Barrio Resiliente, que integra consideraciones de género, diversidad y discapacidad (US\$100,000).** Se brindará asistencia técnica al Fondo Hondureño de Inversión Social adscrito a la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS/FHIS) para transferir y adaptar la metodología de barrio resiliente a sus propios procesos capacitando al personal de la institución encargada de la temática de trabajo social. Esta metodología integra consideraciones de género, diversidad y población con discapacidad. Esto contribuirá a que el componente IV del programa HO-L1244 sea más efectivo en mejorar la preparación de la población más vulnerable ante desastres.
- 4.3 **Componente III: Elaborar lineamientos para una planificación territorial que integran consideraciones de género y diversidad (US\$100,000).** Se apoyará con consultorías a la SEGOB para la elaboración y aplicación de lineamientos para una planificación territorial que integra el riesgo de desastres y cambio climático y consideran los enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ en el Valle de Sula. Dichos lineamientos serán un insumo para ejecutar el componente 3 del programa HO-L1244, contribuyendo a la mejora de la gestión territorial en el Valle de Sula.
- 4.4 El monto total estimado de esta CT es de US\$260.000 (doscientos sesenta mil dólares), financiados con Capital Ordinario (OC-SDP) del Programa de Desarrollo Estratégico, Ventanilla 1 Capacidad Operativa y diálogo sobre políticas para los países elegibles en condiciones concesionarias del CO (W1D). No se espera financiamiento de contrapartida local.

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo W1D	Financiamiento Total
Apoyar actividades para iniciar la ejecución del programa	<u>Consultores individuales</u>	US\$60,000.00	US\$60,000.00
Asesoría técnica para la implementación de la metodología de Barrio Resiliente	<u>Firma consultora</u>	US\$100,000.00	US\$100,000.00
Elaborar lineamientos para una planificación territorial	<u>Firma consultora</u>	US\$100,000.00	US\$100,000.00
Total		US\$260,000.00	US\$260,000.00

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 A solicitud del beneficiario, el Banco, a través de la división CSD/RND, será el organismo ejecutor de la CT, según el Anexo II de los Procedimientos para el Procesamiento de Operaciones de Cooperaciones Técnicas (OP-619-4). Dicha solicitud se fundamenta en el conocimiento del Banco de los aspectos técnicos de las consultorías, en la preparación de los términos de referencia especializados, así como para efectuar el acompañamiento técnico de las consultorías y la revisión de los productos esperados. Por otro lado, de acuerdo con el Anexo II del documento OP-619-4 se considera que la contratación por el Banco se justifica dadas las limitantes de capacidad institucional que pueden tener los organismos beneficiarios para la coordinación interinstitucional de forma oportuna en los tiempos de la ejecución de la CT, aspecto que se identifica en el apartado de riesgos de la presente CT.
- 5.2 El Banco ejecutará la CT en estrecha coordinación con los Beneficiarios, a través de comunicación continua, reuniones de trabajo periódicas, revisión y mutuo acuerdo de los términos de referencia para la contratación de estudios y supervisión conjunta de actividades, informes y productos de los consultores.
- 5.3 La UDR se localizará en la Representación del Banco en Honduras. El punto focal en la representación será el especialista sectorial de CSD/RND asignado a la Representación y el responsable de la ejecución será la especialista de gestión del riesgo de CSD/RND asignado a Honduras.
- 5.4 El Banco sólo contratará servicios de consultoría de carácter intelectual, no bienes u obras. Los consultores individuales serán contratados por productos especificados en los términos de referencia. Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta cooperación técnica serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de creative commons. No obstante, a solicitud de los beneficiarios, se podrá también ceder o licenciar la propiedad intelectual de dichos productos a su favor.
- 5.5 Las actividades por ejecutarse como parte de esta operación están incluidas en el Plan de Adquisiciones y se contratarán de acuerdo con las políticas del Banco de la siguiente manera: (i) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650); y (ii) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo con la Política de Adquisiciones

Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices. Se espera que el plazo de ejecución y desembolso no supere los 24 meses.

- 5.6 **Contratación directa.** Para la ejecución del Componente II, “Asesoría técnica para la implementación de la metodología de Barrio Resiliente”, se contratará de forma directa a la ONG GOAL por un monto de US\$100,000. Esto porque la Metodología de Barrios Resiliente que será transferida a la SEDECOAS/FHIS como parte de este componente fue desarrollada y ha sido aplicada únicamente por la ONG GOAL, por lo tanto, GOAL de acuerdo con la política GN-2303-33 y sus directrices, tiene una experiencia de valor excepcional para transferir dicha metodología, y presenta una clara ventaja sobre sus competidores.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Si no se coordinan con distintos ministerios involucrados (la SIT, la SEDECOAS y la SEGOB) se pueden producir atrasos en el desarrollo de los productos de la consultoría. La ejecución por medio del Banco contribuirá a reducir este riesgo ya que el rol del Banco como facilitador y líder asegurará el dialogo continuo entre las instituciones. No se han identificado otros riesgos significativos que afecten sustancialmente la ejecución de la CT. Sin embargo, se hará un seguimiento frecuente al avance de las actividades para asegurar su ejecución.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

- 7.1 N/A

VIII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 8.1 Esta Cooperación Técnica incluye financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos y los estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, los términos de referencia y los productos de esta CT son coherentes con los requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_71095.pdf](#)

[Matriz de Resultados_21079.pdf](#)

[Términos de Referencia_7258.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_40879.pdf](#)